

Información de Trámite

Nombre Trámite	APROBACIÓN DE AMPLIACIÓN DE RUTAS DE RECOLECCIÓN DE DESECHOS
Institución	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
Descripción	El trámite está orientado a mejorar la eficiencia del sistema de recolección de residuos sólidos del Cantón Mejía, mediante el análisis y la eventual aprobación del aumento en las rutas y/o frecuencias de dicho servicio. Esto contribuye a la salud pública y la sostenibilidad ambiental del territorio.
¿A quién está dirigido?	Los beneficiarios directos de este servicio son todos los habitantes del Cantón Mejía, quienes son representados por: Dirigentes Barriales o sus representantes legales. Entidades Públicas y Privadas situadas en el cantón. Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	Tipo de Resultado: Acceder a beneficio o servicio. Resultado a obtener: Ampliación de rutas y/o frecuencias de Recolección de Desechos Sólidos

¿Qué necesito para hacer el trámite?

Requisitos Generales:

1 Solicitud dirigida al director de la Dirección de Control y Servicios Públicos.

Nota:**Información Obligatoria en la Solicitud:**

1. Evidencia de la necesidad: Incluir evidencia fotográfica y/o un croquis detallado del área para solicitar la ampliación o modificación de la ruta de recolección.

2. Datos de Contacto: Incluir números de contacto y un correo electrónico del solicitante.

Requisitos Específicos:

1.- En la solicitud se deberá incluir la evidencia fotográfica y/o croquis para solicitar la ampliación de la ruta de recolección.

2.- Incluir números de contacto y un correo electrónico del solicitante

¿Cómo hago el trámite?

1. Presentación de Requisitos: Entregar la documentación completa en el Balcón de Servicios del GAD Municipal del Cantón Mejía.

2. Inspección Técnica: El solicitante deberá esperar la notificación para coordinar la inspección del sitio por parte del personal técnico municipal.

Canales de atención:

Presencial.

¿Cuál es el costo del trámite?

1) \$1,00 USD (Tasa por Servicios Técnicos y Administrativos, adjunta a la Solicitud).

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

GAD Municipal de Mejía, Balcón de Servicios (primera planta del edificio municipal).

Dirección: Calle José Mejía E-50 y Simón Bolívar.

Horario de Atención: Lunes a viernes, de 08:00 a 16:30.

Horario de Emisión de Respuesta (Dependencias Municipales):

Lunes a viernes, de 08:00 a 17:00.

Base Legal

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Dirección de Control y Servicios Públicos
Correo Electrónico: m.albuja@municipiodemejia.gob.ec
Teléfono: 02 3819 250 Ext. 263

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2026	02	2	2
2026	01	1	5